



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Educación Social
ASIGNATURA	PSICOLOGIA DEL DESARROLLO
CÓDIGO	104302
CURSO	1º
CUATRIMESTRE (1º/2º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	

EN CUANTO A METODOLOGÍAS DOCENTES (sencillez, claridad, precisión)

En función del modelo de presencialidad aprobado, para el curso académico 2020-2021, en Junta de Facultad, con fecha 25 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente, en esta asignatura se procederá de la siguiente manera:

1. Cambios en la modalidad de presencialidad docente/estudiante:

En caso de ser necesario por las condiciones de control sociosanitario se procederá a comunicación on-line.

2. Cambios en la metodología docente:

-Explicación de núcleos de contenidos a partir de material escrito sobre todos los temas de la asignatura que será subido a Studium.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes:

- Correo electrónico a demanda del estudiante

4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

- Se procederá en función de las necesidades individuales del estudiante priorizando la comunicación on-line

EVALUACION DE COMPETENCIAS (sencillez, claridad, precisión)

1. Asimilación de las nociones conceptuales básicas de cada núcleo de contenidos de evolutiva (9 bloques).
2. Uso de procedimientos para establecer relaciones significativas entre contenidos relevantes
3. Identificación de los principales elementos que definen el CAMBIO EVOLUTIVO
4. Identificación de los principales elementos que afectan al desarrollo desde el nacimiento a la vejez



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

5. Uso de procedimientos para evaluar, diferenciar, analizar y construir procesos de socialización, cambio biológico, cognitivo y comunicativo
6. Establecer relaciones e implicaciones educativas desde los datos teóricos que nos ofrece la ps del desarrollo.

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual: Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pueda realizar la docencia presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad de que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pueda realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

X Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.

- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- X A través de correo electrónico.
- Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura: Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pueda realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.
- Especificar los pesos de ponderación:

- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

ponderado.

- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)